Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

HORMIGOS

Exposición al público de la cuenta general del ejercicio 2012

Se publica el presente anuncio al objeto de dar a conocer a los que tengan la condición de interesados que con fecha de 16 de mayo del presente año se reunió la Comisión Especial de Cuentas con la finalidad de informar la Cuenta General del Ayuntamiento de Hormigos correspondiente al ejercicio 2012. Realizado el informe favorable de la misma se somete a exposición al público por un plazo de quince días de conformidad con lo previsto en el artículo 212 del Real Dcereto Ley 1 de 2004 texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, durante los cuales y ocho más los que tengan la consideración de interesados podrán interponer las reclamaciones, reparos u observaciones que consideren oportunas. Los plazos anteriormente mencionados se contarán a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Hormigos 16 de mayo de 2013.-El Alcalde, José Pérez Rioja.

N.º I.- 4875